



PROYECTO DE LEY

Artículo 1º.- Se instituye en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la tercera semana del mes de noviembre de cada año como la “Semana de las Orquestas Infantiles y Juveniles”.

Artículo 2º.- El Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, podrá propiciar actividades de democratización del acceso a la cultura y de acercamiento a la música desde edades tempranas en el marco de dicha semana.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.



FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El Programa Orquestas Infantiles y Juveniles de la Ciudad de Buenos Aires nace el año 1998, cuando el Programa ZAP (Zonas de Acción Prioritaria) -de la entonces Secretaría de Educación de la Ciudad de Buenos Aires- convocó a chicos y chicas de escuelas primarias de Villa Lugano para formar una orquesta. El Programa les dio instrumentos, contrató a los profesores y así comenzó una aventura maravillosa que hoy pueden disfrutar más de dos mil niños y niñas que participan de las casi veinte orquestas que dependen de la Dirección de Escuela Abierta a la Comunidad de la Ciudad.

En estos 27 años de trayectoria se fueron inaugurando orquestas en Retiro (PEM y Juncal), Mataderos, Bajo Flores, Parque Avellaneda (Garzón, Lacarra y Natatorio), Balvanera (México y Saavedra), Barracas, La Boca y Constitución. Y la orquesta para los alumnos más avanzados que ya hicieron todo su recorrido en el Programa pero tienen deseos de continuar su formación y profesionalización, Orquesta TAM (Trayecto Académico Musical), en el barrio de Caballito.

Es un programa destinado a niños, niñas y jóvenes a partir de los 6 años, cuyo objetivo es fortalecer el vínculo estudiante-familia-escuela a través de la música y fomentar la experiencia colectiva mediante el modelo orquestal.

Las Orquestas Infantiles y Juveniles se proponen educar la sensibilidad, facilitar una serie de rutinas que promuevan el respeto mutuo y otras formas de ver, mirar y percibir el mundo. Desarrollar un “sentido artístico” que abra una posibilidad concreta al disfrute, la sensibilidad y el entendimiento.

A lo largo de estos casi 27 años de recorrido, se ha podido comprobar que la participación en el Programa de cada niño y/o niña ha significado un cambio en la vida de las familias, y de cada uno de los barrios donde las orquestas fueron creciendo.

Por tratarse de barrios con población vulnerada, el Programa siempre tuvo como objetivo asistir a las familias de los chicos/as que participan en el Programa, fortaleciendo hábitos solidarios y promoviendo la inserción social de forma armoniosa.

Desde el inicio la principal misión de este programa fue -y es- el fomento de la música en el marco de una orquesta, y la incorporación en este proceso de sectores sociales históricamente postergados. El modelo de la orquesta supone una novedosa y eficaz herramienta de inclusión educativa.

Además de afirmar el derecho a la equidad en el acceso a la educación y a la cultura en contextos de vulnerabilidad socio educativa, el proyecto apuesta a que la calidad artística esté presente en todos los barrios de la Ciudad de Buenos Aires.



Han participado en el programa, a lo largo de estos casi 27 años, más de 22.000 chicas y chicos. Actualmente, desde el inicio del ciclo lectivo 2025, la matrícula total asciende a más de 1800 estudiantes entre los 6 y 21 años de edad.

El 90% de los estudiantes vive en la Ciudad de Buenos Aires, en 36 de los 48 barrios de CABA. Los barrios en los que participan mayor cantidad de estudiantes son: Villa Lugano, Retiro, Parque Avellaneda, Barracas, Flores, Balvanera, Mataderos, San Cristóbal, Constitución, La Boca y Monserrat.

Y una gran asistencia de estudiantes que viven en barrios populares, entre los que se destacan los Barrios: 31, 21/24, Lugano 1 y 2, 1-11-14, 20, Rivadavia, Cildañez y 15.

Asimismo, contamos también con un porcentaje de la población proveniente de municipios del AMBA (especialmente en Matanza, Lomas de Zamora, Avellaneda y Lanús).

En la actualidad alrededor de 75 estudiantes, además de asistir al programa Orquestas Infantiles y Juveniles de la Ciudad, se han inscrito en conservatorios de música. Los más mencionados son: Conservatorio Superior de Música Astor Piazzolla, Conservatorio Superior de Música Manuel de Falla, Conservatorio de Música Julián Aguirre y EMPA.

El principal objetivo es ayudar a impulsar a aquellos jóvenes que se encuentran con mayores índices de vulnerabilidad, para desarrollar una profesión que les proporcione una salida laboral altamente reconocida. Existen muchos prejuicios que plantean la dificultad que refiere a la posibilidad de que jóvenes, cuya cotidianeidad está atravesada por condiciones de pobreza, puedan tener un desarrollo profesional en ámbitos culturales. Pero la de trabajo en este programa demuestra que se trata, justamente, de un pre concepto que se desvanece inmediatamente se habilitan los caminos necesarios para su crecimiento. En el caso del programa, por ejemplo, depositando en manos de los jóvenes el instrumento musical que puede aportarles un desarrollo diferencial en sus carreras.

En la actual coyuntura socioeconómica, los riesgos de la creciente pauperización de los sectores excluidos aumentan. La discontinuidad y los tradicionalmente bajos niveles de continuidad en los recorridos de aprendizaje, se profundizan. El arte podrá vehicular muchos de los cambios paradigmáticos necesarios en esta etapa y es necesario fortalecer la formación de los jóvenes de esos barrios desfavorecidos y ofrecerles los medios para garantizar la continuidad de la promoción de sus derechos y el desarrollo de su vocación.

La mayoría de jóvenes de barrios socioeconómicamente más postergados, tendrían pocas chances en un mundo competitivo como es el ámbito musical si no cuentan con los medios necesarios. Y la única manera para devolver cierta equidad a los chicos que crecieron en un ámbito más vulnerable, en el caso puntual de la música académica, es la posibilidad de contar con un instrumento de calidad que les permita estar a la altura de quienes vienen de familias que han tenido medios para comprarlos.



En nombre de este principio de equidad, el programa busca brindarles a los jóvenes que quieran elegir a la música no solo como modo de vida sino como profesión, la posibilidad de competir en igualdad de condiciones con otros estudiantes de familias más acomodadas.

Por todo lo expuesto, solicito al cuerpo la aprobación del proyecto.